

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

938-18

Salta, 6 DIC 2018, Expediente Nº 12.185/18

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución Nº CD-489/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto Nº 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la **E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS,** D.N.I. Nº 35.781.202 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría dedicación Semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de Prof. Adjunto Exclusivo vacante por licencia sin goce haberes de la Lic. Dora BERTA perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-259/18

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA LUTA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UMBB



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA